



AYUNTAMIENTO DE
MONTERRUBIO DE ARMUÑA
(Salamanca)

CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION

Por orden del Sr. Alcalde, se le convoca a la sesión extraordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación el próximo día 18 de agosto de 2010, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, Plaza La Libertad, Monterrubio de Armuña, Salamanca.

A partir de este momento queda a su disposición toda la documentación relativa a los asuntos incluidos en el día, en las dependencias de la Secretaría en horario de oficinas.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declarar la caducidad del expediente de revisión de oficio del procedimiento de contratación consultoría y asistencia redacción de Proyecto para 11 viviendas unifamiliares de promoción municipal para la parcela M-8 del Plan Parcial "Valhondo" en Monterrubio de Armuña (Salamanca) iniciado en sesión de pleno de fecha 30 de diciembre de 2009.
- 2.- Iniciar de oficio la revisión de oficio del procedimiento de contratación de la consultaría y asistencia técnica destinada a la redacción del proyecto básico para 11 viviendas unifamiliares de promoción municipal para la parcela M-8 del Plan Parcial "Valhondo" en Monterrubio de Armuña (Salamanca), por estimar que existe un vicio de nulidad de pleno derecho al infringir el artículo 62.e) de la Ley 30/1992 y del RD. 2/2000 de 16 de junio.
- 3.- Aprobación de la Moción del Grupo Popular relativa a la modificación del artículo 14.2 del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- 4.- Aprobar el proyecto denominado "*Proyecto de Pavimentación en la localidad de Monterrubio de Armuña, Salamanca*" por importe de 560.708,86€ IVA incluido, redactado por el Ingeniero de Caminos José Luis Arranz Ramos, de fecha julio de 2010.
- 5.- Aprobar el proyecto denominado "*Separata del Proyecto de pavimentación en la localidad de Monterrubio de Armuña*", con fecha de julio de 2010 por importe de 125.471,51€.IVA incluido (18%) redactado por el Ingeniero D. José Luis Arranz Ramos en el que se incluyen las siguientes Calles: Calle Serranitos, Calle Villares, Calle Sol, Calle Larga, Calle La Cruz y Calle la Iglesia.
- 6.- Concertar las siguientes operaciones de crédito a largo plazo:

1.-Solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca un préstamo de 31.367,88€, con cargo a los fondos de la Caja Provincial de Cooperación Local, en las condiciones estipuladas en el Contrato Tipo, destinado a financiar la aportación que le corresponde al Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña a la obra de Pavimentación de las Calles en Monterrubio de Armuña correspondiente al Plan Provincial de Cooperación anualidad 2010.

2.- Solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca un préstamo de 11.242,03€, con cargo a los fondos de la Caja Provincial de Cooperación Local, en las condiciones estipuladas en el Contrato Tipo, destinado a financiar la aportación que le corresponde al Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña a la obra de Cambio de ubicación y ampliación de la plata descalcificadora correspondiente al Plan de Sequía 2009/ 2010.

3.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de un préstamo de 364.311,88€ destinado a financiar inversiones (redacción proyecto de La Panera, ejecución del Proyecto de remodelación del parque de la ludoteca, redacción del proyecto del Pabellón deportivo, financiar aportación municipal al proyecto de la Guardería municipal) y a la sustitución total de la operación de coedito a corto plazo por importe de 123.000€ que tiene concertada el Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, e iniciar el expediente de contratación cumpliendo con los principios de publicidad, concurrencia y no discriminación.

7.- Dación de Cuentas

Monterrubio de Armuña a 13 de agosto de 2010

La Secretaria



Fdo: Raquel Pérez Barbéro

SR./A. CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE ARMUÑA